ACTA DE TERMINACION DE CONTRATO

A los treinta (30) días del mes de noviembre 2025, se reunieron en la ciudad de Barranquilla, los suscritos, mayores de edad, a saber: BEATRIZ ELENA TORRES ALVEAR identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.739.892, en su condición de Supervisor del contrato, en nombre y representación de LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA CRUZADA SOCIAL, identificada con NIT 900.203.875-4, de una parte; y por la otra, **JOEL VIAÑA FERNANDEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.051.661.879, se ha celebrado la siguiente Acta de Terminación del Contrato No. 018-2025 que se rigió por las siguientes clausulas:

OBJETO: realizar mantenimiento preventivo a 48 aires acondicionado mini Split y piso techo con una frecuencia mensual.

VALOR: DIECINUEVE MILLONES DE PESOS MCTE. ($ 19.000.000)

TERMINACION: Las partes acuerdan dar por terminado el mencionado contrato, toda vez que se cumplió con el objeto y las obligaciones del mismo.

PAZ Y SALVO: Ambas partes manifiestan su conformidad con el contenido de la presente Acta y por tanto se declaran a PAZ Y SALVO de las obligaciones derivadas del contrato del cual se ha hecho referencia, sin perjuicio de las obligaciones que puedan quedar pendientes.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Barranquilla, a los treinta (30) días del mes de noviembre 2025

Hna. BEATRIZ ELENA TORRES ALVEAR
C.C. No. 51.739.892
Rectora
Dirección: Calle 46 No. 13C – 57
Teléfono:3623658

JOEL VIAÑA FERNANDEZ
C.C. 1.051.661.879
Contratista
Calle 70 A No. 8 - 96
Celular 300 436 8062
Jvf459@yahoo.es